

“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del día 30 treinta de Mayo 2025 dos mil veinticinco, en la sala de juntas de la Dirección General de las instalaciones del Edificio sede del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, sita en calle Bolívar 965 Col. Independencia, se reunieron los **CC. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ** en su carácter de Presidente; **MARIO ALBERTO CALVILLO FLORES** y **CRISTIAN ARENAS RIVERA** en su carácter de vocales; **DANIEL MARTÍNEZ MASSA** en su carácter de Invitado Permanente, **MARIBEL GONZALEZ FLORES** y **BRENDA BERENICE MARTINEZ TARÍN** como invitados especiales con derecho a voz más no a voto, y como Invitada de Honor la **C. YAHAIRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, con el propósito de llevar a cabo la primera sesión ordinaria correspondiente al año 2025 dos mil veinticinco, los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Motivo de la Sesión e Intervención de los Invitados.
 - 1) Solicitudes de Información.
 - 2) Recursos de Revisión
 - 3) Plan de Trabajo 2025
 - 4) Evaluación Vinculante 2024 (septiembre)
 - 5) Nombramiento Encargado de la Unidad de Transparencia
- IV. Revisión y ratificación, en su caso, de los Acuerdos adoptados por el Comité.
- V. Clausura de la sesión.

PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, el **C. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de presidente de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. Así mismo en su carácter de presidente del Comité informa que en esta sesión se realiza, en presencia de la **C. LIC. YAHAIRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Titular del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí quien asiste a esta sesión como testigo de honor.

El presidente del Comité procede a verificar si existe quórum para sesionar, a lo que de conformidad al registro de asistencia y al pase de lista, determina que **SÍ** existe quórum para sesionar válidamente toda vez que se encuentran todos los integrantes del Comité de Transparencia de conformidad al registro de asistencia.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Hecho lo anterior, el **ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de presidente del Comité declara iniciados los trabajos de esta primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, para el ejercicio 2025.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, el presidente del Comité, presento para aprobación de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario. En razón de que no hubo comentario se procede a su aprobación. Toda vez que se ha pasado asistencia y leído el Orden del Día, se emite el siguiente:

Acuerdo No. 001 CT 1ª. O. 05/2025.- Los miembros del Comité de Transparencia, contando con el quórum para sesionar, aprueban el Orden del Día en los términos en que fue presentado.

TERCERO. Motivo de la Sesión e intervención de Invitados. Acto seguido, el presidente del Comité, **C. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, de conformidad a la Orden del día, señaló que los puntos a tratar en la presente reunión son:

- III. Motivo de la Sesión e Intervención de los Invitados.
 - 1) Solicitudes de Información.
 - 2) Recursos de Revisión
 - 3) Plan de Trabajo 2025
 - 4) Evaluación Vinculante 2024 (septiembre)
 - 5) Nombramiento Encargado de la Unidad de Transparencia
- IV. Revisión y ratificación, en su caso, de los Acuerdos adoptados por el Comité.
- V. Clausura de la sesión.

Se da inicio con el **punto 1)** de los temas a tratar: **Solicitudes de Información:** El presidente del Comité, **C. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ** informa que a la fecha de la presente sesión ordinaria, han ingresado 13 solicitudes de información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, de las cuales 8 fueron motivo de incompetencia y 5 motivo de orientar al solicitante respecto a trámites y servicios ofrecidos por el Instituto. 12 se han atendido dentro del plazo de ley, estando pendiente la solicitud folio 241479025000013 que fue recibida ayer 29 de mayo de 2025. Cabe precisar que la Unidad de Transparencia trabajo de forma inmediata las solicitudes cuyo sentido fue INCOMPETENCIA de conformidad al **Acuerdo No. 004 CT 1ª. E. 01/2025.**

Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

(Handwritten signatures and a blue ribbon stamp with the number 2)

Acuerdo No. 002 CT 1ª. O. 05/2025.- Los integrantes del Comité se comprometen a trabajar en la atención en tiempo y forma de las solicitudes. En aquellas que resulte una notoria incompetencia, (no es parte de sus atribuciones) trabajarlas a la brevedad y sin ser sometidas a Comité y/o actuar conforme a lo dispuesto en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia en el Estado en los demás casos.

Se da inicio con el **punto 2) Recursos de Revisión:** El **C. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de presidente del Comité, comunica que, a la fecha de la presente sesión, **NO** se han recibido Recursos de Revisión.

Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

Acuerdo No. 003 CT 1ª. O. 05/2025.- La Unidad de Transparencia deberá estar atenta a la interposición de posibles recursos de revisión y actuar conforme al **Acuerdo No. 005 CT 1ª. E. 01/2025** La Unidad de Transparencia, supervisará el seguimiento de cada recurso de revisión hasta su conclusión e informará en las sesiones ordinarias la situación que guardan mediante un informe detallado de los mismos.

Acto continuo, se da inicio con el **punto 3) Plan de Trabajo 2025:** El **C. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de presidente del Comité, concede el uso de la voz a la **C. BRENDA BERENICE MARTÍNEZ TARÍN**, Auxiliar de la Unidad de Transparencia, quien presenta el **Plan Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia 2025.**

Cabe destacar que el mismo se ajustará en su caso a las modificaciones que en materia de transparencia se están presentando a partir de diciembre 2024 (nuevo marco normativo y nuevas autoridades).

Plan Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia 2025.

Actividades	Mes	Participantes
Primera reunión extraordinaria	Enero	Comité de Transparencia
Supervisión de Obligaciones en Materia de Transparencia (cambio de leyenda oficial 2025)	Febrero	Unidad de Transparencia y Áreas generadoras de la Información
Primera Sesión Ordinaria	Mayo	Comité de Transparencia
Reglamento Interior del Comité de Transparencia	Julio a Diciembre	Unidad de Transparencia e Integrantes del Comité
Revisión y Actualización de los Formatos XXIV y XXV	Julio a Agosto	Áreas generadoras de la Información
Capacitación (externas e internas)	Mayo a Diciembre	Unidad de Transparencia y Áreas generadoras de la Información
Segunda Sesión Ordinaria	Agosto	Comité de Transparencia

(Handwritten signatures and initials)

Tercera Sesión Ordinaria	Noviembre	Comité de Transparencia
Recopilación de la Información para la elaboración del Informe Anual 2024	Noviembre Diciembre	Unidad de Transparencia y Áreas generadoras de la Información
PET	12 meses	Unidad de Transparencia y Áreas generadoras de la Información
PNT	12 meses	Unidad de Transparencia y Áreas generadoras de la Información
Atención de Solicitudes de Información y/o datos personales	12 meses	Unidad de Transparencia y Áreas generadoras de la Información
Atención de Recursos de Revisión	12 meses	Unidad de Transparencia y Áreas generadoras de la Información
Atención de Denuncias	12 meses	Unidad de Transparencia
Atención de Evaluaciones	12 meses	Unidad de Transparencia y Áreas generadoras de la Información

AVANCES DURANTE EL PERIODO ENERO-MAYO 2025

1. Se establece como medio de comunicación y coordinación entre la Unidad de Transparencia y las áreas generadoras de la información durante el año 2025, el grupo de Whats app denominado IRC Unidad de Transparencia. **Permanente**
2. Mensualmente la Unidad de Transparencia en coordinación con las áreas generadoras atenderá las solicitudes de información y/o en materia de Datos Personales que se reciban. **Permanente, a la fecha cumplido**
3. Mensualmente la Unidad de Transparencia elabora el informe mensual de solicitudes de información y procederá a su registro dentro de la Plataforma Estatal de Transparencia. **Permanente, a la fecha cumplido**
4. Mensualmente la Unidad de Transparencia brindará información y seguimiento a las acciones de las áreas generadoras de la información a efecto de cumplir con las obligaciones en materia de Transparencia dentro de la Plataforma Estatal de Transparencia (PET). **Permanente, a la fecha cumplido al 100%**
5. En el mes de Febrero, la Unidad de Transparencia supervisó los trabajos para que las áreas generadoras de la información procedieran a cambiar la leyenda Oficial 2025 en los documentos correspondientes a los hipervinculos que en su caso contengan las fracciones a su cargo. **Cumplido**
6. En el mes de Marzo la Unidad de Transparencia en coordinación con las áreas generadoras de la información comenzaron los trabajos para solventar las observaciones derivadas de la Evaluación Vinculante 2024 entregándose los primeros resultados a la CEGAIP en el mes de Abril. Pendiente de respuesta por parte de CEGAIP. **En proceso**
7. En el mes de Abril, la Unidad de Transparencia brindó información y seguimiento a las acciones de las áreas generadoras de la información a efecto de cumplir con las obligaciones en materia de Transparencia (trimestre enero-marzo) dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). **Cumplido**

8. En el mes de Mayo la Unidad de Transparencia comunicó el cambio en el formato para documentos oficiales y por ende solicitó a las áreas generadoras de la información que a partir del mes de Junio (información de mayo) se proceda al cambio de los documentos correspondientes a los hipervinculos que en su caso contengan las fracciones a su cargo.

En proceso

9. En el mes de Mayo la Unidad de Transparencia y las áreas generadoras de la información participan en la Capacitación brindada por la CEGAIP respecto al uso y manejo de la Plataforma, llenado de formatos, edición de formatos, creación de hipervinculos, respuestas a solicitudes de información. **Cumplido**

Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por **UNANIMIDAD** y se emite el siguiente

Acuerdo No. 004 CT 1º. O. 05/2025.- Los integrantes del Comité se dan por enterados del Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia y el avance respectivo y se comprometen apoyar en su desarrollo y en los asuntos de su competencia. La Unidad de Transparencia continuará con el desarrollo de las actividades y en cada sesión ordinaria dará informe detallado de los avances presentados y ajustes realizados.

Acto continuo, se da inicio con el punto 4) **Evaluación Vinculante 2024 (septiembre):** El C. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ, en su carácter de presidente del Comité, concede el uso de la voz a la C. BRENDA BERENICE MARTÍNEZ TARÍN, Auxiliar de la Unidad de Transparencia, quien informa al respecto:

Con fecha 25 de Marzo de 2025, se recibió **Oficio CEGAIP-234/2025 y 235/2025** por parte de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública en donde se comunica el **Resultado de la Evaluación Vinculante 2024 (septiembre)**, en la que el Instituto obtuvo un **porcentaje cualitativo de 86.29%** de la información que aparece publicada en los formatos que se cargan mensualmente en la Plataforma Estatal de Transparencia y al ser una calificación **no aprobatoria** (mínimo 90%), se formula **REQUERIMIENTO** para subsanar las inconsistencias detectadas en la verificación.

La Unidad de Transparencia en coordinación con las áreas generadoras de la información procedieron a realizar los trabajos correspondientes (análisis, baja y carga de formatos) y con fecha 28 de Abril de 2025 se hizo entrega del cumplimiento a los requerimientos formulados por la CEGAIP. A la fecha se está a la espera de los resultados correspondientes.

Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por **UNANIMIDAD** y se emite el siguiente

[Handwritten signatures and initials]

Acuerdo No. 005 CT 1º. O. 05/2025.- Los integrantes del Comité se dan por enterados de la Evaluación Vinculante 2024 (septiembre) y los trabajos realizados, a su vez, conminan a la Unidad de Transparencia a dar puntual seguimiento al tema hasta su conclusión y que en cada sesión ordinaria o extraordinaria informe los resultados presentados.

Acto continuo, se da inicio con el punto 5) **Nombramiento del Encargado de la Unidad de Transparencia: El C. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ,** en su carácter de presidente del Comité, concede el uso de la voz a la **C. LIC. YAHAIRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** Titular del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí quien informa al respecto:

Con la finalidad de continuar con los trabajos que se desarrollan dentro del Comité de Transparencia he designado al **C. LIC. DANIEL MARTÍNEZ MASSA** como Encargado de la Unidad de Transparencia del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, por el periodo comprendido del 08 de abril al 31 de diciembre de 2025, motivo por el cual, rinde protesta ante este Comité, manifestando su conformidad con la integración y del mismo modo, protestando cumplir con la normativa aplicable y salvaguardar los principios fundamentales de la materia.

Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración de la propuesta y una vez consensado el punto a discusión se emite el siguiente:

Acuerdo No. 006 CT 1º. O. 05/2025.- Los miembros del Comité de Transparencia se dan por notificados de la designación hecha por la C. LIC. YAHAIRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Titular del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, respecto del C. LIC. DANIEL MARTÍNEZ MASSA misma que se aprueba por UNANIMIDAD en los términos expuestos.

CUARTO. Revisión y ratificación, en su caso, de los Acuerdos adoptados por el Comité. En uso de la palabra, el **C. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ,** en su carácter de Presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, procede a puntualizar los acuerdos de la presente sesión para su seguimiento.

ACUERDOS:

1. Acuerdo No. 002 CT 1º. O. 05/2025.- Los integrantes del Comité se comprometen a trabajar en la atención en tiempo y forma de las solicitudes. En aquellas que resulte una notoria incompetencia, (no es parte de sus atribuciones) trabajarlas a la brevedad y sin ser sometidas a Comité y/o actuar conforme a lo dispuesto en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia en el Estado en los demás casos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2. **Acuerdo No. 003 CT 1ª. O. 05/2025.**- La Unidad de Transparencia deberá estar atenta a la interposición de posibles recursos de revisión y actuar conforme al **Acuerdo No. 005 CT 1ª. E. 01/2025** La Unidad de Transparencia, supervisará el seguimiento de cada recurso de revisión hasta su conclusión e informará en las sesiones ordinarias la situación que guardan mediante un informe detallado de los mismos.

3. **Acuerdo No. 004 CT 1ª. O. 05/2025.**- Los integrantes del Comité se dan por enterados del Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia y el avance respectivo y se comprometen apoyar en su desarrollo y en los asuntos de su competencia. La Unidad de Transparencia continuará con el desarrollo de las actividades y en cada sesión ordinaria dará informe detallado de los avances presentados.

4. **Acuerdo No. 005 CT 1ª. O. 05/2025.**- Los integrantes del Comité se dan por enterados de la Evaluación Vinculante 2024 (septiembre) y los trabajos realizados, a su vez, conminan a la Unidad de Transparencia a dar puntual seguimiento al tema hasta su conclusión y que en cada sesión ordinaria informe los resultados presentados.

5. **Acuerdo No. 006 CT 1ª. O. 05/2025.**- Los miembros del Comité de Transparencia se dan por notificados de la designación hecha por la C. LIC. YAHAIRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Titular del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, respecto del C. LIC. DANIEL MARTÍNEZ MASSA misma que se aprueba por UNANIMIDAD en los términos expuestos.

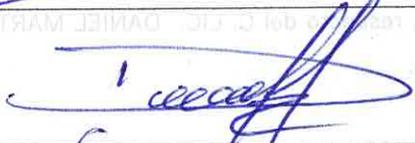
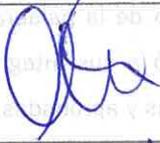
QUINTO. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a trabajar en el cumplimiento de las actividades propuestas y aprobadas.

Siendo la 11:00 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen la presente ACTA constante de 08 (ocho) fojas útiles (la última corresponde a la de la firma de los integrantes del Comité de Transparencia del IRC, invitadas especiales y la invitada de honor), para constancia.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL

[Handwritten signatures and marks]

**FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL**

INTEGRANTES	FIRMA
Ing. Miguel Ángel Portales Pérez Presidente	
Ing. Mario Alberto Calvillo Flores Vocal	
Lic. Cristian Arenas Rivera Vocal	
Lic. Daniel Martínez Massa Invitado Permanente	
C.P Maribel González Flores Invitada Especial	
Lic. Brenda Berenice Martínez Tarín Invitada Especial	
Lic. Yahaira Martínez Martínez Invitada de Honor	

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo".